

FECHA: 05/11/2021

ORIGEN: ACTIVIDADES DEPORTIVAS

CIRCULAR

GENERAL Nº 120

Anula la /

DEPARTAMENTAL Nº

DESTINATARIOS, PARA:

CUMPLIMIENTO:

CONOCIMIENTO:

FEDERACIONES AUTONÓMICAS DE JUDO Y DD.AA

ASUNTO: XLII CAMPEONATO DE ESPAÑA SENIOR Y JUNIOR DE KENDO MASCULINO Y FEMENINO 2021

V.º B.º:

TEXTO:

Se convoca el **XLII Campeonato de España de Kendo Senior; Junior y por Equipos Autonómicos, Masculino y Femenino**, bajo las siguientes especificaciones:

RESPONSABLES FEDERATIVOS

Delegado Federativo: Dña. SARA ALVAREZ MENEDEZ
Responsable Deportes Asociados: D. SERGIO BELLO CELIS
Tesorería: 1 TESORERO
Mesa Federativa: COMISIÓN TÉCNICA; FED. MADRILEÑA
JAVIER GIRALDA VAZQUEZ
DELIA MARIA SANCHEZ GOMEZ
Prensa: RFEJYDA

ORGANIZACIÓN Y SERVICIOS

Alojamiento: LIBRE
Sanidad: RFEJYDA
Informática:
Web y streaming: ALFONSO ESCOBAR GOMEZ
JOSE ANTONIO BRETON RAMOS
Transporte y Material: RFEJYDA

AMBITO TÉCNICO DEPORTIVO

Comisión Técnica: ANTONIO GUTIERREZ VELILLA
JESUS GONZALEZ PAJARES
DAVID CASTRO RABADAN
AGUSTIN MIGUEL MINGUELA

1.- LUGAR:

Pabellón Ciudad Deportiva “Príncipe Felipe”, sito en la c/ San Sebastián, 6 y 8; Arganda del Rey/Madrid (salida 22 de la A-3).

2.- FECHA:

27 y 28 de noviembre de 2021.

3.- INSCRIPCIONES:

Las inscripciones según modelo adjunto, deberán tener entrada en la Secretaría Deportiva de la RFEJYDA, **antes del 19/11/2021**. Pasado dicho plazo se podrán realizar cambios o modificaciones en la inscripción antes de las **13:00 horas del miércoles 24/11/2021**.

Las inscripciones las realizarán las Federaciones Autonómicas y cuando las envíen a esta RFEJYDA, deberán poner en copia a su Delegado de Kendo.

Es aconsejable que los Delegados de Kendo de las Federaciones participantes revisen y comprueben la inscripción enviada, a fin de que se pueda efectuar en plazo los cambios que fueran necesarios realizar.

No se permitirá la participación de ningún deportista que no haya sido previamente inscrito por su Federación Autonómica.

También es aconsejable que los Delegados participantes en el Campeonato lleven copia impresa de la inscripción y de los anexos firmados y sellados por su Federación, por si fuese necesario tener que presentarlos antes del inicio del Campeonato.

Importante:

- Se adjunta formulario de inscripción en archivo Excel donde se inscribirá a los Deportistas, Delegados y Técnicos). Una vez cumplimentado se deberá remitir por la Federación Autonómica correspondiente, en el mismo formato por correo electrónico a la siguiente dirección:

campeonatos@rfejudo.com

- **Los documentos de nombramiento de delegado y certificado de seguro deportivo y el certificado de documentación (Anexos números 1 y 2), serán cumplimentados y enviados por las respectivas Federaciones Autonómicas junto con las inscripciones en archivo pdf.**
- No serán válidas las inscripciones que no vengán debidamente cumplimentadas en todos sus apartados. **Es obligatorio cumplimentar**

todos los apartados de la inscripción junto con el número de código nacional de la RFEJYDA asignado (deportistas, delegados, etc.).

Ante cualquier duda podrán consultar con la Secretaría Deportiva de esta RFEJYDA.

4.- REUNIÓN DE DELEGADOS Y SORTEO:

La reunión de Delegados y el sorteo tendrán lugar en el Pabellón en los horarios que se detallan en el Programa que se adjunta.

5.- REUNIÓN ARBITRAL:

La reunión arbitral tendrá lugar en el Pabellón en el horario que se detalla en el Programa que se adjunta.

6.- CONTROL DE DOCUMENTACIÓN:

Las Inscripciones serán controladas en la RFEJYDA previamente para su validación, dando fe las distintas Federaciones Autonómicas de la veracidad de la información que contengan.

Si se solicitase la documentación de algún Deportista durante el transcurso de la competición (desde el sábado a las 16:00 horas, hasta el final de la competición), y no se pudiera demostrar la veracidad de alguna información contenida en las inscripciones, quedará suspendida su participación, en tanto no muestre la documentación requerida y se podrá excluir a todos los miembros de su Federación Autonómica de la competición.

7.- MEDIDAS PREVENCIÓN COVID-19:

Para poder acceder al Pabellón y participar en el evento, se deberá entregar (obligatoriamente) la siguiente documentación:

Deportistas

- Certificado de vacunación Covid-19 de pauta completa o en su defecto, 2 certificados negativos de test de antígenos (con sello de laboratorio o facultativo acreditado). Las fechas en las que se deberán realizar los 2 test de antígenos, son las siguientes: primer test el 24 de noviembre y el segundo test el 26 de noviembre.
- Anexos 1, 2 y 3 cumplimentados y firmados. Los menores de edad deberán entregar también el anexo 4 cumplimentado y firmado.

Documentación que deberán entregar los árbitros, técnicos, delegados, personal sanitario, organización, etc:

- Certificado de vacunación Covid-19 de pauta completa o en su defecto, 2 certificados negativos de test de antígenos (con sello de laboratorio o facultativo acreditado). Las fechas en las que se deberán realizar los 2 test de antígenos, son las siguientes: primer test el 24 de noviembre y el segundo test el 26 de noviembre.
- Anexos 1 y 2 cumplimentados y firmados.

LA DIRECTORA DEPORTIVA



Fdo. Sara Alvarez Menéndez

#judoespaña

ESPAÑA

PROGRAMA CAMPEONATO DE ESPAÑA SENIOR Y JUNIOR DE KENDO MASCULINO Y FEMENINO 2021

Sábado 27 de noviembre

- 11:00 horas: Reunión de Delegados y sorteo en el Pabellón.
12:00 horas: Reunión arbitral en el Pabellón.
15:15 horas: Control de Shinai en el Pabellón.
16:00 horas: Competición por Equipos Senior masculino y femenino y Junior individual (única categoría).
20:30 horas: Fin de jornada

Domingo 28 de noviembre

- 08:30 horas: Control de Shinai en el Pabellón.
08:30 horas: Reunión arbitral en el Pabellón.
09:00 horas: Competición Senior individual masculino y femenino.
13:30 horas: Finalización del Campeonato
Entrega de Trofeos

| <u>Reuniones y Sorteo:</u> | <u>Lugar de Competición y control de Shinai:</u> |
|--|--|
| <p>Pabellón Ciudad Deportiva "Príncipe Felipe" c/ San Sebastián, 6 y 8 Arganda del Rey / Madrid</p> | <p>Pabellón Ciudad Deportiva "Príncipe Felipe" c/ San Sebastián, 6 y 8 Arganda del Rey / Madrid</p> |



NORMATIVA CAMPEONATO DE ESPAÑA DE KENDO SENIOR Y JUNIOR Y POR EQUIPOS 2021

La Real Federación Española de Judo y Deportes Asociados, establece la siguiente Normativa para el Campeonato de España de Kendo Senior y Junior, masculino y femenino.

1.- PARTICIPANTES

Se autoriza la participación de Deportistas extranjeros.

Todos los participantes deberán cumplir los requisitos establecidos en los apartados 2, 3 y 8.

Todos los participantes deberán ir identificados con la Nafuda (ZEKKEN) correcta (Autonomía, bandera de su Comunidad Autónoma y apellido).

También deberán traer sus propios Mejrushi o cinta de espalda, rojo y blanco de 70x5 cm.

Protecciones Autorizadas: Las protecciones deben ser autorizadas por el SHINPAN CHO (una por persona); cualquier circunstancia especial deberá tener el justificante médico correspondiente.

2.- GRADO

El Grado mínimo será el 2º Kyu.

3.- EDAD PARTICIPANTES

Senior: Mínimo nacidos en el año 2003.

Junior: Nacidos en los años 2004, 2005 y 2006.

4.- CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

➤ **Senior:**

- **Equipos Senior Masculino:** 5 competidores más 2 reservas, mínimo 3 competidores
- **Equipos Senior Femenino:** 3 competidoras más 2 reservas, mínimo 2 competidoras.
Se permitirá la inclusión de Juniors en los equipos de su género correspondiente.
- **Individual Masculino Senior:** máximo 7 participantes por Autonomía.
- **Individual Femenino Senior:** máximo 5 participantes por Autonomía.

➤ **Junior:**

- **Junior individual (mixto):** máximo 5 participantes por Autonomía.

Se admite que los participantes en equipos puedan ser diferentes a los participantes en individual.

5.- TIEMPO DE LOS COMBATES

- **Senior Equipos e Individual masculino:** 3 minutos las liguillas y 5 minutos el resto.
- **Senior Equipos e Individual femenino:** 3 minutos las liguillas y 4 minutos el resto.
- **Junior individual (única categoría):** 3 minutos las liguillas y 4 minutos el resto.

No obstante, dependiendo de las inscripciones y cálculos de tiempo totales, la duración definitiva de los combates se comunicará en la reunión de Delegados.

6.- CONTROL DE SHINAI

Especificaciones del Shinai, según Reglamento Internacional.

7.- SISTEMA DE COMPETICIÓN - ARBITRAJE

Se regirá por el Reglamento y Normas auxiliares de la Federación Europea de Kendo/IKF y Federación Internacional que figura en esta RFEJYDA.

En la reunión arbitral se expondrán las especificaciones correspondientes.

En caso de duda o laguna sobrevenida de la competición o arbitraje, será resuelta por la Comisión Técnica.

8.- DOCUMENTACIÓN

Todos los participantes deberán pertenecer a un Club homologado en la RFEJYDA en el presente año y deberán portar, obligatoriamente, para posibles controles aleatorios, la siguiente documentación:

8.1.- Deportistas con nacionalidad española:

Documento Nacional de Identidad original (no se admitirá fotocopia).

8.2.- Deportistas extranjeros pertenecientes a un Estado miembro de la Unión Europea o de otro Estado parte en el acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo:

Certificado de Registro de estar o haber solicitado su inscripción en el Registro Central de extranjero (donde figura el número de identificación de extranjero o NIE) y pasaporte original (donde figura la foto y sus datos personales, fecha de nacimiento, nacionalidad, etc) o Tarjeta de residencia de familiar de ciudadano de la Unión Europea (donde figura sus datos, la foto y tipo de estancia)

8.3.- Deportistas extranjeros no pertenecientes a un Estado miembro de la Unión Europea:

Tarjeta de identidad de extranjero (TIE), en la que constará además del NIE, el tipo de autorización de estancia o residencia en vigor

8.4.- Deportistas extranjeros menores de edad:

TIE o Pasaporte (original) o documento acreditativo de la identidad del deportista.

8.5.- Para todos los deportistas:

- **DOS** Licencias Nacionales consecutivas o **TRES** alternas tramitadas a través de un Club afiliado, siendo una de ellas en ambos casos, la del año en curso.
- Carné de Cinturón Negro o carné de grados (mínimo kyu azul).
- **Los mayores de 40 años** deberán presentar certificado médico oficial de aptitud deportiva para la práctica y participación en competiciones de Kendo.
- Seguro Médico Deportivo con indicación de las Clínicas que cubra su Compañía aseguradora en la Ciudad donde se celebra el Campeonato.

9.- ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN PARTICIPANTES

LIBRE, sin cargo alguno para la RFEJYDA.

10.- CONDICIONES ECONÓMICAS ARBITROS

A cada Arbitro participante en este Campeonato se le abonará:

- Una Ejecución Técnica de 81 €.
- Alojamiento y cena del día 27 y desayuno del día 28, en el Hotel Ab Sercotel Arganda, sito en la avenida de Madrid, 47; Arganda del Rey/Madrid.

11.- UNIFORMIDAD ARBITROS

Chaqueta azul marino, pantalón gris, camisa blanca, corbata federativa de listas azules y calcetines azul oscuro o negro, debiendo aportar cada uno su juego de banderas de árbitro.

12.- VOLUNTARIOS DEPORTIVOS

Los Voluntarios Deportivos serán designados por la Federación Madrileña de Judo y Deportes Asociados.

Nota: El desplazamiento será sin cargo alguno para la Tesorería Central de la RFEJYDA.

13.- MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19

Acceso al Pabellón y desarrollo.

- Todos los participantes en el evento deberán presentar a su llegada certificado de vacunación Covid-19 de pauta completa o en su defecto 2 certificados negativos de test de antígenos (con sello de laboratorio o facultativo acreditado). Las fechas en las que se deberán realizar los 2 test de antígenos, son las siguientes: primer test el 24 de noviembre y, el segundo test el 26 de noviembre.
- Será obligatorio cumplimentar y firmar los anexos que se detallan: Deportistas: anexos 1, 2 y 3. Los menores de edad deberán también cumplimentar y firmar el anexo 4.
Árbitros, técnicos, personal sanitario, organización, etc: Anexos 1 y 2.
Todos los participantes deberán entregar en el control de acceso a la instalación los anexos correspondientes.
- Será necesario el uso en cualquier momento en que se utilice el men, incluyendo los combates, calentamiento, o los eventuales entrenamientos que se puedan realizar, de protector de plástico instalado en la zona interior-inferior del men, así como el uso de mascarilla.
- Cuando no se utilice el men, será imprescindible en todo momento el uso de mascarilla.
- También resulta obligatorio para poder participar en el Campeonato, que cada participante lleve y use gel desinfectante propio, así como el respeto de la distancia de seguridad de 1,5 m en todo momento, salvo durante la fase activa del calentamiento y en los combates de competición.

- Se recomienda el lavado frecuente de las manos. Dicha higiene deberá realizarse, al menos, antes y después de competir.
- El uso de la mascarilla será obligatorio. Los espectadores, si hubiera, y el resto del personal de competición (entrenadores, árbitros, cronometradores, equipo sanitario, personal de organización, deportistas que estén descansando...) y demás personas asistentes, deberán llevar la mascarilla puesta en todo momento.
- No se compartirán objetos personales, material deportivo, herramientas ni equipos. En caso de tener que compartirlos deberá realizarse una correcta desinfección entre usos.
- No se compartirán bebidas ni comidas.
- Los deportistas y demás personas deberán informar de su estado de salud al organizador, si ha presentado síntomas o si ha mantenido contacto estrecho con alguna persona, dentro de las medidas de confidencialidad oportunas.
- No se podrá acceder a la instalación deportiva en el caso de presentar síntomas compatibles con COVID-19, haber estado en contacto con personas infectadas por COVID-19, estar en período de cuarentena o aislamiento preventivo. Igualmente, si presenta síntomas pseudo-gripales como signo clínico, fiebre, escalofríos, cefalea, mialgia, debilidad, náuseas o vómitos, se procederá preventivamente. No se permitirá el acceso a la instalación a quienes tengan una temperatura igual o superior a 37,5 ° C.
- En cuanto a la asistencia de acompañantes como público, se estará a las normas que en cada momento rijan en la Comunidad en que se celebre el evento, así como al aforo que en su caso se permita. No obstante, en caso de que se permita la asistencia de público, el mismo deberá permanecer en todo momento en las zonas habilitadas al efecto, no pudiendo en ningún caso acceder a la zona de competición o entrenamiento.
- Adicionalmente a lo anterior, se deberán respetar por todos los participantes en el evento cuantas otras normas y medidas en materia de prevención hayan establecido las autoridades competentes, tanto estatales, como de la Comunidad Autónoma en que se celebre cada evento, y se encuentren vigentes el día del campeonato.

La falta de cumplimiento de todos los requisitos establecidos y de las normas de prevención referidas podrá determinar la exclusión del participante del evento.



NOTA INFORMATIVA RESPECTO A LA REALIZACIÓN DE FOTOS Y GRABACIÓN DE VÍDEOS DURANTE LOS CAMPEONATOS DE ESPAÑA

Cualquier medio de comunicación que esté interesado en cubrir los Campeonatos de España, debe acreditarse previamente en la dirección prensa@rfejudo.com.

Con medios de comunicación nos referimos a prensa, revistas, noticieros de radio y televisión, cine, páginas web o páginas en redes sociales que tengan una trayectoria demostrada.

Con respecto a la realización de fotos, se contempla la excepción si una delegación autonómica desea enviar un fotógrafo. En este caso, siempre la petición de acreditación deberá llegar desde la propia autonomía con el visto bueno de la misma (solo 1 por autonomía) a la dirección de prensa@rfejudo.com mínimo 10 días antes de la competición.

Con respecto al video, desde la pista no se pueden grabar imágenes de la competición, por ningún soporte, cámara, móvil, etc.

Todas las peticiones están sujetas a aprobación por el departamento de prensa. En la misma petición debe aparecer que tipo de acreditación desea: fotógrafo, tv, periodista, etc.

Una vez recibidas todas las peticiones se estudiarán y se informará a los interesados si están autorizados o no y como deben recoger la acreditación el día de la competición.

Respecto a las medidas de seguridad para la prevención del Covid-19, serán las mismas que las establecidas para todos los participantes, además de la cumplimentación y entrega a la organización de los anexos 1 y 2.

@rfejudo